

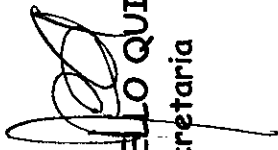


JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL.
CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día SEIS (06) de JUNIO de DOS MIL DIECIOCHO (2018) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2° del artículo 110 del C.G.P.

N°	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	2016-0304	N Y R	CARLOS SOLANO	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO ADIADO 24 DE MAYO DE 2018 POR EL CUAL SE NEGÓ LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA


ARELIS BOTELLO QUINTERO
Secretaria